

25-26

GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
OPTATIVAS CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO SOCIAL EN PERSPECTIVA COMPARADA

CÓDIGO 66034012

UNED

25-26

TRABAJO SOCIAL EN PERSPECTIVA  
COMPARADA  
CÓDIGO 66034012

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

|                                                    |                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA                            | TRABAJO SOCIAL EN PERSPECTIVA COMPARADA                                                                                     |
| CÓDIGO                                             | 66034012                                                                                                                    |
| CURSO ACADÉMICO                                    | 2025/2026                                                                                                                   |
| DEPARTAMENTO                                       | TRABAJO SOCIAL                                                                                                              |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE<br>CURSO - PERIODO - TIPO | GRADO EN TRABAJO SOCIAL<br>ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL<br>- OPTATIVAS CURSO<br>- SEMESTRE 1<br>- OPTATIVAS |
| CURSO - PERIODO - TIPO                             | GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL<br>- CUARTO CURSO<br>- SEMESTRE 1<br>- OBLIGATORIAS                                              |
| CURSO - PERIODO - TIPO                             | GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL<br>- CUARTO CURSO<br>- SEMESTRE 1<br>- OBLIGATORIAS       |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE<br>CURSO - PERIODO - TIPO | DOBLE GRADO EN DERECHO Y TRABAJO SOCIAL<br>- CUARTO<br>- SEMESTRE 1<br>- OBLIGATORIAS                                       |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE                           | PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL (COMPLEMENTO)                                                |
| Nº ETCS                                            | 5                                                                                                                           |
| HORAS                                              | 125.0                                                                                                                       |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE                          | CASTELLANO                                                                                                                  |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura persigue como finalidad dar a conocer el desempeño del ejercicio profesional en el marco por excelencia del Trabajo Social, aunque no único, los servicios sociales, en una selección de países que permitirá abordar los contrastes de la diversidad de los *escenarios* en los que ejerce su labor.

Estos *escenarios* son tan diferentes, así como los recursos y servicios disponibles, en función de su trayectoria histórica, el papel determinante de la acción pública y/o de la gestión privada y la aceptación generalizada de la responsabilidad política que permiten la realización de una clasificación en relación al desarrollo alcanzado que facilita o dificulta el ejercicio profesional. Un marco político-administrativo consolidado, un suficiente nivel de disponibilidad de recursos, un eficiente desarrollo normalizado y universal de las prestaciones contribuye, sin duda, a la optimización del ejercicio de la acción profesional.

Esta asignatura es esencial para conocer el nivel de desarrollo alcanzado, en diferentes países seleccionados detenidamente, de estos espacios -comunes, pero a su vez distintos- en los que se desenvuelve principalmente el ejercicio de la profesión.

Asimismo, es finalidad de esta asignatura dar a conocer los diferentes procesos evolutivos del desarrollo de la profesión y de la disciplina, procesos que han sido muy diferentes en función de la evolución de la historia política de cada país.

En cuanto al Plan de Estudios del Grado, esta asignatura pertenece a la materia I denominada **Trabajo Social: conceptos, historia, métodos y modelos**, ubicada en el primer cuatrimestre del cuarto curso y en relación con las asignaturas siguientes: Orígenes y desarrollo del Trabajo Social, Estado y Sistemas de Bienestar Social, Sistema Público de Servicios Sociales y Políticas de Inclusión Social Europeas.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El estudiante deberá poseer un conocimiento sólido de las diferentes funciones del profesional y de los distintos ámbitos en los que actúa, las diferentes etapas de desarrollo y consolidación de la profesión, así como de la evolución de las diversas perspectivas de intervención social. Asimismo, es recomendable un conocimiento elemental o básico de inglés y una esencial actitud de iniciativa, motivación y razonamiento crítico.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ALFREDO HIDALGO LAVIE (Coordinador de asignatura)  
ahidalgo@der.uned.es  
91398-9070  
FACULTAD DE DERECHO  
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ALFREDO HIDALGO LAVIE (Coordinador de asignatura)  
ahidalgo@poli.uned.es  
91398-9070  
FACULTAD DE DERECHO  
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANDREA GARCIA-SANTESMASES FERNANDEZ  
andrea.gsantesmases@der.uned.es  
FACULTAD DE DERECHO  
TRABAJO SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores del equipo docente atenderán a las consultas de los alumnos prioritariamente por teléfono y correo electrónico en los horarios que se exponen a continuación para ambos:

Prof. Dr. D. Alfredo Hidalgo Lavié

Mañanas: lunes y miércoles de 08.30 a 13.00 horas

Teléfono: 91-3989070

Correo electrónico: ahidalgo@der.uned.es

Para cualquier consulta presencial se deberá enviar previamente un correo electrónico para solicitar cita de atención presencial.

Profª Dña.Andrea García-Santesmases Fernández

Martes de 10:00 a 14:00 horas, y Miércoles de 10:00 a 14:00 horas, y de 16.30 a 20:30 horas.

Teléfono: 913989222

Correo electrónico:andrea.gsantesmases@der.uned.es

Para cualquier consulta presencial se deberá enviar previamente un correo electrónico para solicitar cita de atención presencial.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

#### COMPETENCIAS BASICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

CE5 - Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.

CE6 - Elaborar el pronóstico de la intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada.

CE7 - Comprender críticamente los orígenes, objetivos, desarrollo y evolución del Trabajo Social.

CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

CE12 - Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Gracias a esta asignatura, el estudiante habrá sido capaz al final del curso de obtener los siguientes resultados:

1.- A nivel de conocimientos teóricos de

a) analizar las razones históricas de los modelos configurados

b) resolver casos comparativos aplicando conocimientos esenciales adquiridos de la materia en un país determinado

c)- analizar las acciones sociales de otras épocas históricas, estableciendo las diferencias y similitudes con las actuales.

d) evaluar más críticamente la evolución de las diversas perspectivas y prácticas de intervención social

2.- A nivel de destrezas:

a) redactará correctamente trabajos individuales

b) documentará las aportaciones y reflexiones realizadas

c) mejorará el nivel lingüístico en otra lengua de la Unión Europea

d) comprenderá mejor fuentes estadísticas de la Unión Europea

Asimismo, entre otros resultados sobresalientes deben ser mencionados los siguientes:

1.- Conoce las principales etapas históricas de desarrollo y consolidación del Trabajo Social

2.- Analiza y distingue las aportaciones de personajes y autores dentro de la evolución histórica de la profesión

3.- Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medidas de los problemas sociales

4.- Analiza las acciones sociales de otras épocas históricas, estableciendo las diferencias y similitudes con las actuales

5.- Analiza las razones históricas de los modelos configurados

## CONTENIDOS

### IDENTIDAD Y CRISIS EN TRABAJO SOCIAL

Se abordan las principales cuestiones centrales relacionadas con las reflexiones y el debate actual acerca de la identidad de la disciplina y de la profesión, el reconocimiento social de la profesión por medio de la disciplina y la continuidad en el futuro de la problemática acerca de la identidad.

#### ITALIA

Se analizan los principales hitos del desarrollo histórico del Estado del Bienestar de Italia en general y del sistema de servicios sociales en particular, así como la evolución de la disciplina en esta sociedad concreta en su esfuerzo por el reconocimiento social. Asimismo, se abordan los principales desafíos y retos a los que se enfrenta el Trabajo Social en el citado país para este siglo XXI.

#### ALEMANIA

Se analizan los principales hitos del desarrollo histórico del Estado del Bienestar de Alemania en general y del sistema de servicios sociales en particular, así como la evolución de la disciplina en esta sociedad concreta en su esfuerzo por el reconocimiento social. Asimismo, se abordan los principales desafíos y retos a los que se enfrenta el Trabajo Social en el citado país para este siglo XXI.

#### REINO UNIDO. EL CASO DE INGLATERRA

Se analizan los principales hitos del desarrollo histórico del Estado del Bienestar de Reino Unido, en particular del caso de Inglaterra en general y del sistema de servicios sociales en particular, así como la evolución de la disciplina en esta sociedad concreta en su esfuerzo por el reconocimiento social. Asimismo, se abordan los principales desafíos y retos a los que se enfrenta el Trabajo Social en el citado país para este siglo XXI.

#### REPÚBLICA CHECA

Se analizan los principales hitos del desarrollo histórico del Estado del Bienestar de la República Checa en general y del sistema de servicios sociales en particular, así como la evolución de la disciplina en esta sociedad concreta en su esfuerzo por el reconocimiento social. Asimismo, se abordan los principales desafíos y retos a los que se enfrenta el Trabajo Social en el citado país para este siglo XXI.

## CROACIA

Se analizan los principales hitos del desarrollo histórico del Estado del Bienestar de Croacia en general y del sistema de servicios sociales en particular, así como la evolución de la disciplina en esta sociedad concreta en su esfuerzo por el reconocimiento social. Asimismo, se abordan los principales desafíos y retos a los que se enfrenta el Trabajo Social en el citado país para este siglo XXI.

## BOSNIA Y HERZEGOVINA

Se analizan los principales hitos del desarrollo histórico del Estado del Bienestar de Bosnia y Herzegovina en general y del sistema de servicios sociales en particular, así como la evolución de la disciplina en esta sociedad concreta en su esfuerzo por el reconocimiento social. Asimismo, se abordan los principales desafíos y retos a los que se enfrenta el Trabajo Social en el citado país para este siglo XXI.

## CHIPRE

Se analizan los principales hitos del desarrollo histórico del Estado del Bienestar de Chipre en general y del sistema de servicios sociales en particular, así como la evolución de la disciplina en esta sociedad concreta en su esfuerzo por el reconocimiento social. Asimismo, se abordan los principales desafíos y retos a los que se enfrenta el Trabajo Social en el citado país para este siglo XXI.

## ISRAEL

Se realiza una aproximación primera a los principales hitos del desarrollo histórico del Estado del Bienestar de Israel en general y del sistema de servicios sociales en particular, así como la evolución de la disciplina en esta sociedad concreta en su esfuerzo por el reconocimiento social.

## METODOLOGÍA

Siguiendo nuestra metodología propia de la educación a distancia, se pone al servicio del estudiante los recursos necesarios para el seguimiento óptimo del curso y atención virtual. En coordinación con los profesores tutores intercampus, se pondrá a disposición del alumnado las vídeo-clases por temas, así como todas las grabaciones pertinentes y recursos complementarios que conformarán el curso virtual, junto con la resolución de consultas y dudas, así como todo el conjunto de recomendaciones, orientaciones y directrices. Igualmente, se facilitarán documentos que permitirán ampliación y profundización de conocimientos centrales.



Para la consecución de los resultados mencionados, el estudiante debe distribuir sus actividades formativas por medio de procesos de interacción de charlas y consultas y del trabajo autónomo consagrado esencialmente a la lectura, comprensión, síntesis y capacidad de exposición de los materiales obligatorios y recomendados.

#### **Interacción con equipos docentes y tutores (40%)**

- lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la lectura
- lectura de los materiales impresos tanto básicos como complementarios recomendados para el estudio de la asignatura
- consultas en la red de referencias claves y conexiones con portales recomendados y otros de información autónoma
- visualización de materiales relacionados con la temática de la asignatura que se hallan en el mercado y en la red
- seguimiento de programas específicos de la UNED tanto de radio como de televisión relacionados con la asignatura
- planteamiento de dudas, reflexiones y consultas tanto a los profesores de la sede central como a los tutores de forma presencial, telefónica o telemática
- revisión de exámenes con el equipo docente
- asistencias a conferencias, seminarios y congresos relacionados con la temática de la asignatura
- **El seguimiento del foro de cuestiones generales dirigido por el propio equipo docente es de suma importancia, pues además de la resolución de las consultas y las dudas, se facilita al alumnado documentación y noticias actualizadas que le permitirá una mejor comprensión de los contenidos de la asignatura. En dicho foro, además, se incorporarán las video-clases con las debidas presentaciones y explicaciones de los contenidos por temas. Permitirá al alumnado una comunicación directa con el profesorado y seguir las recomendaciones e indicaciones oportunas.**

#### **Trabajo autónomo (60%)**

- estudio de los temas recogidos en el programa obligatorio de la asignatura: comprensión, resúmenes, reflexiones complementarias, capacidad de exposición de la materia
- participación en grupos de estudio
- interacción e intercambio en los foros virtuales
- preparación de los exámenes y revisión de los mismos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen                  | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo            | 9                    |
| Duración del examen             | 90 (minutos)         |
| Material permitido en el examen |                      |

No se permite material alguno

### Criterios de evaluación

1.- Precisión en los contenidos de la respuesta dado que las preguntas son específicas y concretas y no admiten generalizaciones.

**2.- Calidad de expresión escrita y argumentación.**

**3.- Claridad en la exposición.**

**4.- No se admitirán reproducciones literales del texto usado como bibliografía básica**

|                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------|----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 90 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5  |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 9  |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 0  |

### Comentarios y observaciones

El examen consta de 9 preguntas, cada una de ellas posee un valor máximo de 1 punto. No son preguntas de desarrollo extenso, sino preguntas concretas, **cuya extensión y precisión serán aclaradas con detalle durante la celebración del curso académico en el foro de la asignatura por parte del coordinador del equipo docente.** No hay límite de extensión, pero es preciso que la respuesta se centre de modo específico en la pregunta, evitando generalizaciones o el abordaje de otros contenidos ajenos a la cuestión formulada. En principio, con dos hojas por ambas caras se posee espacio suficiente para responder a la totalidad del cuestionario. No obstante, no todas las preguntas tienen que tener necesariamente una idéntica extensión.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

### Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) forma parte importante del proceso de aprendizaje. Contribuye al estudio y a la ampliación de contenidos. Es un buen ejercicio práctico para la argumentación y exposición de razonamientos. Es un complemento del proceso formativo que facilita la disciplina en el estudio y en la reflexión.

### Criterios de evaluación

La PEC posee una calificación máxima de 1 punto y este resultado se suma directamente a la calificación final obtenida por el estudiante en la prueba presencial.

**Los criterios de evaluación son los siguientes:**

**1.- claridad en la exposición de la respuesta.**

**2.- argumentación y fundamentación, evitando enunciados de carácter general.**

**3.- No se admitirán reproducciones literales del texto básico**

Ponderación de la PEC en la nota final 1 punto

Fecha aproximada de entrega semana anterior a la celebración de la primera semana de pruebas presenciales

Comentarios y observaciones

1.- las diferentes alternativas de PEC están incluidas en el manual básico de la asignatura. Cada capítulo contiene al final varios tipos de ejercicios. Se indica claramente cuáles de estos ejercicios se corresponden con las PEC de la asignatura y, por tanto, son evaluables, bajo la denominación <<ejercicio para la prueba de evaluación continua>>. La PEC consiste en la realización de un único ensayo reflexivo a elegir entre las diferentes opciones que se presentan en la totalidad del programa. Es sólo un ejercicio de todo el temario, no de cada capítulo. El equipo docente en coordinación con los tutores intercampus comunicarán las debidas directrices para su realización y envío.

**2.- Los tutores intercampus subirán a la aplicación informática la calificación final obtenida por el estudiante con una valoración de 0 a 10.**

**3.- La calificación se conservará, y por ende será útil, para la convocatoria extraordinaria.**

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtiene de la suma de la prueba presencial y de la nota conseguida en la elaboración de las PEC

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788419433633

Título:TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES. UNA PERSPECTIVA COMPARADA DE LA HISTORIA Y LOS DESAFÍOS DE LA PROFESIÓN<sup>1º</sup>

Autor/es:Alfredo Hidalgo Lavié (Coord.) ;

Editorial: EDITORIAL SANZ Y TORRES

El manual básico de la asignatura es: Alfredo Hidalgo Lavié (coord.) (2023) Trabajo Social y servicios sociales. Una perspectiva comparada de la historia y los desafíos de la profesión. Una selección de países. Madrid: Sanz y Torres. ISBN: 978-84-19433-63-3.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Serán de consulta complementaria las siguientes direcciones de la red que enlaza con las principales entidades que permiten un acceso directo sobre informes, estadísticas y artículos de reflexión sobre el ejercicio profesional del trabajador social, así como los retos y desafíos a abordar.

[www.socialplatform.org](http://www.socialplatform.org)

[www.adass.org.uk/](http://www.adass.org.uk/)

[www.ifsw.org/f38000215.html](http://www.ifsw.org/f38000215.html)

[www.eusw.unipr.it/documents.php](http://www.eusw.unipr.it/documents.php)

[www.socialeurope.de](http://www.socialeurope.de)

[www.oecd.org/statsportal/](http://www.oecd.org/statsportal/)

<https://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

**No obstante, a lo largo del desarrollo del curso académico, y como parte del proceso de formación y aprendizaje, se facilitarán nuevas recomendaciones bibliográficas, así como enlaces a documentos, noticias e informes que serán de utilidad para el estudiante.**

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### Televisión y Radio:

Gracias a los servicios de radio y televisión que ofrece la UNED existen una serie de programas en relación con el título de Trabajo Social. En ellos se exponen variados temas que afectan directamente a los contenidos de esta asignatura. Su acceso a los mismos se facilitarán en el foro a lo largo del proceso de aprendizaje. Este material ha sido elaborado por el equipo docente con esta finalidad. Asimismo, se facilitarán aquellos otros programas elaborados por otras agencias que sean considerados de utilidad.

### Internet:

Las Agencias nacionales e Internacionales tanto de los países de la Unión como fuera de ella ofrecen una amplia gama de acceso a información, precisa complementaria, para que los interesados puedan consultar gratuita y directamente a su documentación.

### Foro en la plataforma virtual:

El equipo docente atenderá directamente todas las consultas y ofrecerá todos los recursos complementarios necesarios para facilitar el seguimiento y desarrollo de la asignatura. Junto

con la grabación sobre la presentación de la asignatura, se facilitará la grabación de las clases y orientaciones por capítulos que permitirán al alumnado las oportunas aclaraciones y recomendaciones estructuradas por temario.

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.